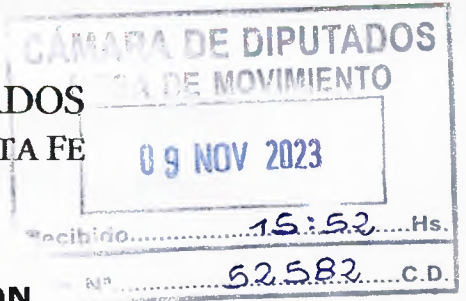


Agustina Donnet



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Laboratorio Industrial Farmacéutico, disponga la producción y distribución gratuita en Hospitales y Centros de Salud de las siguientes especialidades farmacéuticas antes de la temporada de verano:

1. Protectores solares +50 con filtro solar UVA-UVB, con el propósito de prevenir enfermedades relacionadas con la exposición solar, especialmente en la población con patologías y condiciones de riesgo.
2. Repelente de insectos, con el objetivo de prevenir la picadura del mosquito Aedes aegypti y la propagación del virus del dengue.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ante la inminente llegada de la temporada de verano, cuando la población tiende a aumentar sus actividades al aire libre y, por ende, su exposición al sol, es imperativo fortalecer las estrategias de salud preventiva. Esto implica la protección contra los rayos UV y la reducción del riesgo de infección y propagación del dengue, así como de otras enfermedades transmitidas por mosquitos, como el Zika y el Chikunguña.

Durante el verano, la radiación ultravioleta (UV) del sol es más intensa, lo que aumenta el riesgo de daño en la piel, como quemaduras solares y envejecimiento prematuro. Además, incrementa el riesgo de cáncer de piel. El protector solar actúa como una barrera efectiva para resguardar la piel de estos daños.

El uso de protector solar en verano es esencial para prevenir daños en la piel y reducir el riesgo de cáncer de piel. Representa una medida sencilla y eficaz para preservar la salud de la piel y disfrutar de las actividades al aire libre de manera segura.

Por otro lado, los mosquitos, en particular el mosquito *Aedes aegypti*, son más activos en climas cálidos y húmedos, lo que hace del verano la temporada propicia para su reproducción y actividad. Durante este período, la población de mosquitos suele aumentar, incrementando así el riesgo de transmisión del virus del dengue.

El uso de repelentes de insectos es una medida crucial para reducir el riesgo de picaduras de mosquitos y, por consiguiente, la transmisión del dengue. Los repelentes contienen sustancias químicas que disuaden a los mosquitos de picar a las personas. Al aplicar repelente en la piel expuesta, se crea una barrera que protege a las personas de las picaduras de mosquitos.

Dado que el Laboratorio Industrial Farmacéutico de la provincia ha incorporado protectores solares y repelentes de insectos a su línea de productos, desde el Bloque Igualdad consideramos necesario que el Poder Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para instrumentar la

*2023 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

producción de nuevos lotes de estos productos y su distribución en los centros de salud públicos de la provincia, garantizando así el acceso gratuito de la población. Esto contribuirá a promover un "verano seguro".

Para garantizar el suministro de protectores solares y repelentes de insectos durante la temporada de verano, es importante desarrollar estrategias de gestión del stock que incluyan la producción anticipada y la distribución eficiente. Esto ayudará a evitar escasez de productos esenciales y garantizará que la población tenga acceso a ellos cuando más se necesiten.

Por las razones expuestas, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

**Agustina Donnet  
Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**